



Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00073403-O

Guayaquil, 28 de agosto de 2018

Señor
Diego Mauricio Perez Cevallos
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001142** del 08 de marzo del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quevedo, el 26 de mayo del 2016, resolvió declarar la disolución de la compañía **TERRA SPORT S.A., SERVICIOS DEPORTIVOS Y DEMAS**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

AB. EFREN ROCA SOSA
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN (E)

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía **TERRA SPORT S.A., SERVICIOS DEPORTIVOS Y DEMAS "EN LIQUIDACIÓN"**. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros."- Guayaquil, 28 de agosto de 2018

Sr. Diego Mauricio Perez Cevallos
C.C. No. 120464287-8 (código dactilar 12433V3222)
KCQ T: 54990-0041-18/ Exp: 141085



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 965

Fecha de Repertorio: 03-sep-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de septiembre de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR en el Registro de NOMBRAMIENTOS * No. 159 en las fojas 321 a 321 del Tomo 1 celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de MANDANTE], [PEREZ CEVALLOS DIEGO MAURICIO en calidad de ACEPTANTE], [COMPAÑIA TERRA SPORT S.A. SERVICIOS DEPORTIVOS Y DEMAS en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
PEREZ CEVALLOS	1204642878	1.670	Nombramiento de Liquidador

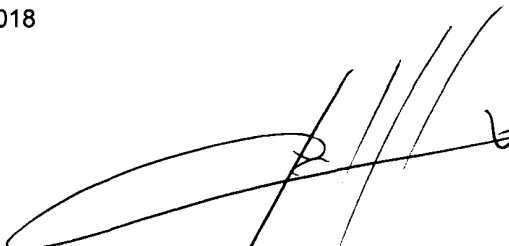
QUEVEDO, martes 4 de septiembre de 2.018

Impreso a las: 13:53:48

Elaborado por: Ab.Erika Dominguez



4*


Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



[illegible]